

- 2) *Desestimar el recurso en todo lo demás.*
- 3) *Cada parte soportará la mitad de las costas.*

(¹) DO C 289, de 13.10.2001.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de 13 de septiembre de 2006 — CAS Succhi di Frutta SpA/Comisión

(Asunto T-226/01) (¹)

(«Responsabilidad extracontractual — Procedimiento de adjudicación — Pago en especie — Perjuicio sufrido en el mercado de referencia por el pago en especie — Relación de causalidad»)

(2006/C 281/47)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: CAS Succhi di Frutta SpA (Castagnaro, Italia) (representantes: G. Roberti, F. Schiaudone y A. Franchi, abogados)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: C. Cattabriga y L. Visaggio, agentes, asistidos por A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

Recurso de indemnización del perjuicio irrogado por las Decisiones C(96)1916, de 22 de julio de 1996, y C(96)2208, de 6 de septiembre de 1996, de la Comisión, adoptadas con arreglo al Reglamento (CE) n° 228/1996 de la Comisión, de 7 de febrero de 1996, relativo al suministro de zumo de frutas y confituras destinadas a las poblaciones de Armenia y de Azerbaiyán (DO L 30, p. 18)

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a la parte demandante.*

(¹) DO C 331, de 24.11.2001.

Sentencia del Tribunal de Primera Instancia de de 13 de septiembre de 2006 — British Aggregates/Comisión

(Asunto T-210/02) (¹)

(«Ayudas de Estado — Impuesto medioambiental sobre los áridos en el Reino Unido — Decisión de la Comisión de no plantear objeciones — Recurso de anulación — Admisibilidad — Persona individualmente afectada — Carácter selectivo — Obligación de motivación — Examen diligente e imparcial»)

(2006/C 281/48)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: British Aggregates Association (Lanark, Reino Unido) (representantes: Pouncey, Solicitor, y el Sr. L. Van Den Hende, abogado)

Demandada: Comisión de las Comunidades Europeas (representantes: J. Flett y S. Meany, en calidad de agentes)

Parte coadyuvante en apoyo de la demandada: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (representantes: inicialmente por P. Ormond, y posteriormente T. Harris y R. Caudwell, en calidad de agentes, asistidas inicialmente por J. Stratford y M. Hall, Barristers, y posteriormente por M. Hall)

Objeto

Anulación parcial de la Decisión de la Comisión C(2002) 1478 final, de 24 de abril de 2002, relativa al expediente de ayudas de Estado n° 863/01 — Reino Unido/Impuesto sobre los áridos

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *La parte demandante cargará con las costas de la Comisión, además de con las suyas propias.*
- 3) *La interviniente soportará sus propias costas.*

(¹) DO C 219, de 14.9.2002.